

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

ARIAS DE SAAVEDRA Y RICO, Fernando; hijo de Fernando y de Matilde, de cincuenta y seis años de edad, natural y vecino de Sevilla, con último domicilio en plaza del Callao, 14, 3.º, oficial administrativo de 2.º; procesado en causa número 420 de 1980 por apropiación indebida.—(2.003), y

PATIÑO DOMINGUEZ, Jesús (a) «El Venao»; hijo de Salvador y de Rosa, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Sevilla, con último domicilio en Galicia, 2 bis, 5.º A, vendedor ambulante; procesado en causa número 904-79 B por robo.—(2.002.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla.

GUTIERREZ BECERRA, Guillermo; de treinta y un años de edad, casado, guarnicionero, hijo de Alberto y de Soelia, natural de Colombia, con último domicilio en Madrid; procesado en causa número 38 de 1979 por delito de homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.—(2.001.)

MORENO PELAEZ, Pedro; de diecisiete años de edad, hijo de Antonio y de Pilar, soltero, natural y vecino de Elda (Alicante), en paseo Arenas, 17, zapatero, con documento nacional de identidad número 22.123.031, y

MORENO MORENO, Antonio; de veintinueve años de edad, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, natural y vecino de Elda (Alicante), en paseo de la Mora, 70,

zapatero, con documento nacional de identidad número 22.114.500; procesados en causa número 20 de 1980 por delito contra la salud pública.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas.—(2.000.)

ANCHIA RODRIGUEZ, Carlos; hijo de José y de Balbanera, natural de Vigo, nacido el 12 de marzo de 1952; procesado en diligencias preparatorias número 58 de 1980 por quebrantamiento de condena.—(1.998), y

JIMENEZ MUÑOZ, Antonio y Julio; de dieciocho y diecisiete años de edad, respectivamente, solteros, gitanos, hijos de Antonio y de Remedios, con domicilio en Burgos, en calle de Alfareros, 23, 3.º; procesados en causa número 32 de 1980 por homicidio.—(1.997).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos.

FERNANDEZ FERNANDEZ, Raimundo (a) «El Bizco»; natural de La Gata (Zaragoza), casado, jornalero, de treinta y dos años, hijo de Vicente y de Victoria, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle La Higuera, sin número.—(2.048);

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de la Estación Naval de la Algámica (Cartagena) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 15 de 1979, Fernando García García.—(2.019.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa s/n., Felipe Domínguez García.—(2.008.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 159 de 1980, Justo Méndez Morales.—(2.005.)

El Juzgado Militar Eventual de la Subinspección de La Legión en Ronda deja

sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 170 de 1980, Manuel Vidal Rebelo Ramos.—(2.036.)

El Juzgado Eventual número 1 del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 76 de 1980, Ricardo Sancho Molina.—(2.037.)

El Juzgado del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 45 de 1980, Gustaff Karl Heigt.—(2.038.)

El Juzgado de la Caja de Recluta número 821 deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en expediente número 53 de 1980, Serafin Santorum Rey.—(2.039.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 154 de 1980, Angel Miranda Ferrera.—(2.041.)

El Juzgado del Regimiento de Artillería de Campaña número 17 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causas números 19 y 72 de 1980, Manuel Giménez Campoy.—(2.042.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 35 de 1980, Enrique Domínguez Goñi.—(1.999.)

EDICTOS

Juzgados militares

Hamed, Karmoud (se desconoce el nombre de los padres), domiciliado últimamente en Granada, «Pensión Mallorca», comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Academia General del Aire, en San Javier (Murcia), para la práctica de una diligencia judicial en el sumario número 1.095 de 1978, instruido por accidente de tráfico.—(2.017.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Ayudantía Militar de Marina de Sant Feliu de Guixols por la que se anuncia subasta de una embarcación deportiva.

Don Fernando Baró Berganza, Teniente de Navio de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de San Feliu de Guixols,

Hago público: Que el próximo día 27 de octubre de 1980, a las diez horas, se procederá en esta Ayudantía Militar de Marina, sita en la calle Raig, número 6, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, de la Ley 60/1962 y el 66 de su Reglamento, promulgado por Decreto 984/1967, al remate en pública subasta de la embarcación deportiva de plástico, marca «Microlus», de 4,80 metros de eslora, con motor «Yamaha» de 55 CV., que se encuentra depositada en «Náutica Casas, S. A.», de Playa de Aro (carretera de Sant Feliu de Guixols, s/n.).

Lo que hago saber para general conocimiento, advirtiéndose que para tomar parte en la misma debe consignarse el 10 por 100 del valor.

Sant Feliu de Guixols, 27 de septiembre de 1980.—6.041-A.

Resolución de la Ayudantía Militar de Marina de Sant Feliu de Guixols por la que se anuncia subasta de una embarcación deportiva.

Don Fernando Baró Berganza, Teniente de Navio de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Sant Feliu de Guixols,

Hago público: Que el próximo día 28 de octubre de 1980, a las diez horas, se procederá en esta Ayudantía Militar de Marina, sita en la calle Raig, número 6, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, de la Ley 60/1962 y el 66 de su Reglamento, promulgado por Decreto 984/1967, al remate en pública subasta de la embarcación deportiva de

plástico, tipo Martinica, de 3,30 metros de eslora, con motor «Chrysler» de 4,5 CV., que se encuentra depositada en «Náutica Casas, S. A.», de Playa de Aro (carretera de Sant Feliu de Guixols, s/n.).

Lo que hago saber para general conocimiento, advirtiéndose que para tomar parte en la misma debe consignarse el 10 por 100 del valor.

Sant Feliu de Guixols, 28 de septiembre de 1980.—6.040-A.

Resolución de la Ayudantía Militar de Marina de Sant Feliu de Guixols por la que se anuncia subasta de una embarcación deportiva.

Don Fernando Baró Berganza, Teniente de Navio de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Sant Feliu de Guixols,

Hago público: Que el próximo día 29 de octubre de 1980, a las diez horas, se procederá en esta Ayudantía Militar de Marina, sita en la calle Raig, número 6, y

a tenor de lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, de la Ley 60/1962 y el 63 de su Reglamento, promulgado por Decreto 984/1967, al remate en pública subasta de la embarcación deportiva de plástico tipo Fletcher J-784, de 4,50 metros de eslora, con motor fuera borda, marca «Evinrude», de 50 CV., que se encuentra depositada en «Náutica Casas, S. A.», de Playa de Aro (carretera de Sant Feliu de Guixols, s/n.).

Lo que hago saber para general conocimiento, advirtiéndose que para tomar parte en la misma debe consignarse el 10 por 100 del valor.

Sant Feliu de Guixols, 29 de septiembre de 1980.—6.042-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de tracción total para la carga útil máxima en todo terreno de seis mil (6.000) kilogramos, motor alimentado por gasóleo, y su posterior declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas, programas de pruebas a que deben someterse los prototipos y demás condiciones, se hallan de manifiesto en la Dirección General de Armamento y Material Secretaría de la CIAM, Raimundo Fernández Villaverde, 50, Madrid-3, en horas de nueve a catorce.

Para la presentación de los pliegos, en la Dirección General de Armamento y Material, Secretaría de la CIAM, se concede un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1980. 6.003-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos de medida de transmisiones. Expediente: M. T. 112/80-1-137.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de diversos aparatos de medida de transmisiones, por un importe total de 54.583.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 31 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta

a las once treinta horas del día 31 de octubre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.952-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 550 kilómetros de cable telefónico bifilar de campaña. Expediente: 4.459/80-135.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 550 kilómetros de cable telefónico bifilar de campaña, por un importe de 9.075.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 31 de octubre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 31 de octubre.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.951-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario para los diversos servicios del Hospital Militar de Sevilla.

Hasta las diez (10) horas del día 11 de noviembre próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de material sanitario para los diversos servicios del Hospital Militar de Sevilla, por un importe total de pesetas 8.470.117.

Los pliegos de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, los días y horas de oficina.

Las proposiciones pueden ser enviadas por correo, admitiéndose su entrada en esta Junta hasta la indicada hora del día citado.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez horas del día 12 del citado mes de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de septiembre de 1980.—El General Presidente.—6.053-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación GC-5-TRA/80, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

Con fecha 3 de mayo de 1980 el Consejo de Ministros acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación GC-5-TRA/80, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

Objeto de la adjudicación: Adjudicación de 1.000 radiotelefonos móviles, tipo 80 FE-1510, modelo «Telecar DS», para vehículos del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Ciento cuarenta y cinco millones quinientas diecisiete mil (145.517.000) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Otema, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—13.126-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación GC-18-TRA/80.

Con fecha 21 de julio de 1980 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación GC-18-TRA/80, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 428 radiotelefonos fijos, tipo 80 FE-15/10, modelo «Telecar DS», para el servicio radiotelefonico del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Ochenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil cien (82.429.100) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Otema, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—13.127-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación GC-23-TRA/80.

Con fecha 21 de julio de 1980, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación GC/23-TRA/80, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 72 equipos transmisores-receptores, modelo 100 TML de B. L. U., para el servicio radiotelegráfico del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Veintidós millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos veintidós (21.683.921) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Marconi Española».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—13.128-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-272-11.57/79, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de febrero de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-272-11.57/79, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres.—Acondicionamiento. Carretera C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes, punto kilométrico 33,150 al 36,000, tramo de Pino Fraguado-Torrecilla de los Angeles», a «Patricio Llorente de Blas» y «Construcciones y Obras Llorente, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 33.120.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 36.598.993 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,904918205. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 13.018-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-319.1-11.49/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de febrero de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-319.1-11.49/79, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Gerona.—Mejora local. Retirada de desprendimientos y protecciones de taludes. Carretera C-250, de Gerona a San Feliu de Guixols, punto kilométrico 1,240 al 1,275; 3,825 al 4,025 y 4,200 al 4,500. Tramo de Quart, a «Agusti y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 5.984.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.059.149 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,847736745.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 13.019-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-331.M-11.48/79, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de febrero de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-331.M-11.48/79, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Obra de fábrica. Puente sobre el río Flamisell y tratamiento de la intersección de la C-144 con la C-147. Carretera C-147, de Balaguer a Francia por Pallaresa, punto kilométrico 88,200. Tramo de Poble de Segur», a

don Rafael Comella Pons en la cantidad de 24.451.030 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.451.030 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 13.020-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-320 - 11.41/80, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 15 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-320 - 11.41/80, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón.—Mejora local. Mejora de seis curvas. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 48,800 al 50,400. Tramo: Jana-Morella. Cuesta de la Bota», a don Jesús Romero Mingote, en la cantidad de 13.369.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.153.679 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739087304.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.157-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-252.2 11.47/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-252.2 - 11.47/80, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Almería.—Obra de fábrica. Nuevo puente en el barranco de la Juana. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 49,950. Límite de Granada-Adra», a «Agroman, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 29.973.782 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.973.782 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.156-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-LU-300.M 11.27/80, Lugo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-300.M-11.27/80, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: «Lugo.—Mejora de travesía. Urbanización de la calle Roberto Bahamonde. Carretera C-533, de La Gudiña a Lalín, tramo de Monforte de Lemos», a «Corviam, S. A., Empresa Construc-

tora», en la cantidad de 19.480.564 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.949.375 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,976499965.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.007-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-M-865.M-11.28/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-865.M-11.28/80, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora del firme. Carretera N-512, de Majadahonda a Boadilla del Monte, punto kilométrico 0,000 al 8,000», a «Construcciones Besanz, Sociedad Anónima», y «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima» (conjuntamente), en la cantidad de 37.551.131 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 44.998.860 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,834499990.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.003-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-527.44-11.29/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-527.44-11.29/80, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora local. Señalización vertical. M-30. Avenida del Manzanares y autopista de la Paz», a «Argyn, S. A.», y «Señalizaciones Postigo, S. A.» (conjuntamente), en la cantidad de 96.744.492 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 104.344.709 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,927162411. Revisión fórmula tipo 15.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.009-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-S-320.T-11.28/80, Santander.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-S-320.T-11.28/80, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: «Santander.—Nueva carretera de acceso a la estación de Torrelavega. Ramal de la N-611 a estación de Torrelavega, punto kilométrico 0,0 al 1,9. Tramo de Santiago-Tanos», a «Asfaltos y

Construcciones Elsan, S. A., en la cantidad de 23.950.078 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.950.078 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.010-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-321-11.44/80, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-321-11.44/80, Cádiz;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cádiz.—Obra de fábrica. Sustitución del tablero del Puente sobre el Caño de San Pedro. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 658,4. Tramo de Puerto de Santa María-Puerto Real», a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.999.996 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.999.996 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.014-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-406.14-11.16/80, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-406.14-11.16/80, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Obras varias. Autopista B-20. Vía Favencia. Tramo de calle Jordán-avenida Meridiana», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 18.187.032 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.713.332 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,864999950.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.015-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-LU-309-11.6/80, Lugo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-LU-309-11.6/80, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lugo.—Ensanche y mejora del firme, carreteras LU-461, del camino de Castroacán a Toldoas, punto kilométrico 0,00 al 3,10; LU-333, del camino de Sarría a Samos, punto kilométrico 8,50 al 13,30, y LU-834, del camino de Samos a Piedrafita, punto kilométrico 0,00 al

11,40», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 110.362.163 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 142.935.311 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,772112658. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.006-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GC-278.3-11.36/80, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 1-GC-278.3-11.36/80, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Las Palmas.—Obras complementarias. Encauzamiento del barranco de Juan Grande. Carretera GC-1, Las Palmas a Maspalomas. Gando-Tarajadillo», a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.583.549 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.583.549 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.011-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GC-278.2-11.35/80, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 1-GC-278.2-11.35/80, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Las Palmas.—Obras complementarias. Señalización. Carretera GC-1, Las Palmas Maspalomas. Gando-Tarajadillo», a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.444.313, que produce en el presupuesto de contrata de 29.444.313 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.012-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GC-278.4-11.37/80, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 1-GC-278.4-11.37/80, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Las Palmas.—Obras complementarias. Encauzamiento del Barranco de Tirajana. Carretera GC-812, Las Palmas-Maspalomas. Gando-Tarajadillo», a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.699.549 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.699.549 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.013-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-BA-55 11.36/80, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-BA-55-11.36/80, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz.—Conservación y repintado de marcas viales. N-V, N-430, N-523 y otras», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 8.170.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.338.820 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979754929.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.367-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-57 11.43/80, Zaragoza.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de agosto de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-57 11.43/80, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Zaragoza.—Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia», a «David Citores Román», en la cantidad de 4.363.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 4.848.846 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899801726.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.368-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-CU-14 11.23/80, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-CU-14 - 11.23/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cuenca.—Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras N III, N-301, N-320, N-400, N-420, C-302 y otras», a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 4.929.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.333.028 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993239080.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.370-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-AL-37 11.31/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980,

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-AL-37-11.31/80, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Almería.—Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias. Tramos varios. Puntos kilométricos varios», a «Andalucía de Señalizaciones, S. A.», en la cantidad de 6.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.562.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929594635.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.386-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 38 viviendas y urbanización, en Alginet (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 38 viviendas y urbanización en Alginet (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Obrascon, Sociedad Anónima», en la cifra de 48.334.071 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.244-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 397 viviendas, locales comerciales y urbanización en Ronda (Málaga).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 397 viviendas, locales comerciales y urbanización en Ronda (Málaga).

Presupuesto total máximo: 685.000.000 (seiscientos ochenta y cinco millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1978.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e).

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

— Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

— Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

— Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

— Programa de necesidades.

— Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

— Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

— Cédula urbanística de la parcela.

— Ordenanzas de edificación en polígonos.

— Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

— Normalización de documentos.

— Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del cuarentésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres días hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas y garajes en Arguedas (Navarra).

Objeto: Construcción de 30 viviendas y garajes en Argueda (Navarra).

Tipo de licitación: 61.176.108 (sesenta y un millones ciento setenta y seis mil ciento ochocientos pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en

el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Navarra o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Navarra y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Cantalapedra (Salamanca).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Cantalapedra (Salamanca).

Tipo de licitación: 72.721.605 (setenta y dos millones setecientos veintiuna mil seiscientos cincuenta pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Salamanca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 75 viviendas en Palencia (Barredo Viejo).

Objeto: Construcción de 75 viviendas en Palencia (Barredo Viejo).

Tipo de licitación: Ciento doce millones cuatrocientas veintitrés mil novecientas treinta y tres pesetas (112.423.933 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 138 viviendas en Alicante.

Objeto: Construcción de 138 viviendas en Alicante.

Tipo de licitación: 281.487.779 pesetas (doscientos ochenta y un millones cuatrocientas ochenta y siete mil setecientas setenta y nueve pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Alicante, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Puente Genil (Córdoba).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Puente Genil (Córdoba).

Tipo de licitación: 55.327.511 pesetas (cincuenta y cinco millones trescientas veintisiete mil quinientas once pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba, y en la Oficina de Informa-

ción del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 29 viviendas en Monachil (Granada).

Objeto: Construcción de 29 viviendas en Monachil (Granada).

Tipo de licitación: 40.787.607 pesetas (cuarenta millones setecientos ochenta y siete mil seiscientos siete pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Granada, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Granada, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Guadahortuna (Granada).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Guadahortuna (Granada).

Tipo de licitación: 75.782.778 pesetas (setenta y cinco millones setecientos ochenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que

acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Granada, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Granada, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto segundo modificado de la acequia «Las Salinillas», Real Acequia del Jarama, término municipal de Seseña (Toledo). Referencia 03.258.177/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto segundo modificado de la acequia «Las Salinillas», Real Acequia del Jarama, término municipal de Seseña (Toledo), a «Vialis, S. L.», en la cantidad de 8.697.147 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.697.147 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de agosto de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—13.172-E.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de la acequia Real del Júcar, tramos minados del Romani, 1.ª fase (VL/Picasent).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de revestimiento de la Acequia Real del Júcar. Tramos minados del Romani, 1.ª fase (VL/Picasent), con fecha

30 de julio de 1980, por un importe de 6.523.260 pesetas, a la Empresa «Hormigones Projectados, S. A.».

Valencia, 18 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—13.184-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación de los acueductos números 4 y 5 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 10 más 150,51 y 11 más 303,36 (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de consolidación de los acueductos números 4 y 5 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 10 más 150,51 y 11 más 303,36 (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «COFENSA, Empresa Constructora», por un importe de doce millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta pesetas (12.859.740 pesetas).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—12.996-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación del acueducto número 14 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 26 más 603,82 y 27 más 00,67 (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de consolidación del acueducto número 14 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 26 más 603,82 y 27 más 00,67 (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Andrés González Meras (con domicilio en calle Antonio Hurtado, 14 (Cáceres), por un importe de once millones cuatrocientas quince mil ciento sesenta y ocho (11.415.168) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—12.997-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación de los acueductos 19 y 20 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 36 más 206,68 y 38 más 601,93 (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de consolidación de los acueductos 19 y 20 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 36 más 206,68 y 38 más 601,93 (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Andrés González Meras, por un importe de diez millones cuatrocientas una mil cuatrocientas cuarenta y tres (10.401.443) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—12.998-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de recargo de piedra y doble tratamiento superficial del camino de servicio del canal II-B de los Riegos de Arrago (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03.253.138/2111 de recargo de piedra y doble tratamiento superficial del camino de servicio del canal II-B de los Riegos de Arrago (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Ortiz y Cia., S. A.», por un importe de veintijún millones cuatrocientas noventa mil (21.490.000) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—13.000-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Delegación Provincial de Alicante, ha resuelto anunciar a concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Jalón (Alicante).

Presupuesto contrata: 28.160.402 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C. subgrupo completo, categoría C.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (calle Maisonnave, número 9), hasta las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (avenida Maisonnave, número 9), hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (avenida Maisonnave, número 9) hasta las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a los cuatro días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (avenida Maisonnave, número 9).

Alicante, 18 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial.—5.883-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Educación de Gerona por la que se anuncia a concurso subasta las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan.

1. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica del Colegio Nacional «Ignacio Melé», de Tossa de Mar.

Presupuesto de contrata: 9.322.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría C.

2. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica del Colegio Nacional «J. Cusi», de Figueras.

Presupuesto de contrata: 9.383.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría C.

3. Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica en el sector de Santa Eugenia, de Gerona.

Presupuesto de contrata: 9.981.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría C.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras pueden examinarse en esta Delegación Provincial de Gerona, sita en la calle Ultonia, 13, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Delegación, de diez a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del mismo pliego.

Sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del citado pliego.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar el sexto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de esta Delegación Provincial.

Los gastos que origine el presente anuncio se harán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que lo motiva.

Gerona, 10 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Arturo Calsina Major.—5.887-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para contratar la elaboración de un estudio sobre prospección geofísica marina de la plataforma continental en Almería.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la contratación de la elaboración de un estudio sobre prospección geofísica marina, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la ejecución, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas del siguiente proyecto: Realización de una campaña de prospección geofísica marina para la elaboración del Mapa Geológico de la Plataforma Continental, a escala 1:200.000, hojas números 84 (Almería), 84 sur (Almería) y 85 (Garrucha).

2.ª El tipo de licitación para el presente concurso es de 28.977.500 (veintiséis millones novecientos setenta y siete mil quinientos) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, desde las nueve hasta las trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursará) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 8 de octubre, hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes, con el contenido siguiente:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 14 de noviembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—6.140-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino a la Oficina Nacional Española de Turismo de Hamburgo (Alemania).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino a la Oficina Nacional Española de Turismo de Hamburgo (Alemania) por un precio tipo de licitación de 3.901.860 (tres millones novecientos una mil ochocientos sesenta pesetas).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra); obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera)

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de reparación de grietas en el Parador Nacional de Carmona (Sevilla).

Se convoca concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de reparación de grietas en el Parador Nacional de Carmona (Sevilla).

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Sevilla.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del presupuesto del proyecto que oferte cada concursante.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 4, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad», Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate; cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso).

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, Granada, Madrid, Sevilla, Tarragona y Zaragoza, así como de la Subdirección General de Administración (Servicio de Contratación de Suministros), por las que se anuncian concursos públicos para contratación de obras, adquisición de aparatos y dispositivos y contratación de servicio de limpieza en las Instituciones que se mencionan.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

(2/80). Adquisición de un analizador automático para determinaciones bioquímicas por sistema centrifugo o similar y de un contador hematológico automático para medida, al menos, de los parámetros siguientes: recuento de leucocitos, hematies, hemoglobina y hematocrito, con destino ambos al Servicio de Laboratorio del Ambulatorio de Cáceres.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial, avenida de España, 18, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

1/80). Contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia General y construcción de un edificio destinado a pabellón de farmacia, vestuarios, talleres y almacenes de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social en Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 59.489.608,82 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en nueve meses a partir del comienzo de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial, calle Ancha de Gracia, 8.

15/80). Contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia en la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves», en Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 22.233.324,53 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial, calle Ancha de Gracia, 8, y en las de la Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, 2.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(4/80). Adquisición de un autoanalizador centrifugo con destino al Hospital del Niño Jesús.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en el Servicio de Suministros del citado Hospital, avenida de Menéndez Pelayo, 65, y por correo a quienes lo soliciten.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

(3/80). Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial, avenida de Queipo de Llano, número 14, y en la Administración de la Ciudad Sanitaria, avenida de Manuel Siurot, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

(5/80). Adquisición de una máquina lavadora con destino a la lavandería central de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial, avenida de Queipo de Llano,

número 14, y en la Administración de la Ciudad Sanitaria, avenida de Manuel Siurot, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA

(4/80). Adquisición de aparatos para la Unidad de Cuidados Intensivos (conjunto A) y de aparatos para la Sección de Cardiología (conjunto B), con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Juan XXIII».

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial, avenida Prat de la Riba, 39, y en la Administración de la Residencia Sanitaria, calle Mallafré Guasch, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío de 100 pesetas por giro postal.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

(4-HC-80). Adquisición de una unidad de neurorradiología con destino al Departamento de Radiología y Fisioterapia del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en la oficina del Hospital Clínico, avenida Gómez Laguna, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

(5-HC/80). Instalación para ahorro de energía eléctrica con destino al Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en la oficina del Hospital Clínico, avenida Gómez Laguna, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

SERVICIOS CENTRALES

(2/80). Contratación de los servicios de limpieza de edificios de la sede central.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de esta sede central (Servicio de Contratación de Suministros), calle de Alcalá, 56, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—6.038-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Pontevedra por la que se rectifica la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 25 de septiembre de 1980, y en el que se anunciaba concurso de las obras que se citan.

Contratación de las obras de habilitación de instalación de rayos X en el edificio destinado a Ambulatorio en Coya-Bouzas (Vigo).

El presupuesto de contrata asciende a 8.753.232,30 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial, calle García Barbón, 51, Vigo.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este

anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—6.126-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de poda y limpieza de arbolado de esta Universidad.

Es objeto de contratación el servicio de limpieza y poda de arbolado de esta Universidad.

Importe máximo de la licitación: pesetas 1.612.000.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones en la mencionada Sección, finalizará a las trece horas del día 29 de octubre de 1980.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—6.039-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Játiva (Valencia) por la que se suspende el concurso para revisión y adaptación del Plan general de ordenación urbana.

Queda suspendido el concurso para revisión y adaptación del Plan general de ordenación urbana, publicado en este «Boletín Oficial del Estado» en el número 228, de 22 de septiembre de 1980.

Játiva, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde, Manuel Casesnoves Soldevila.—6.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de ordenación viaria del paseo de Alberto Palacios (1.ª fase).

Objeto: Concurso-subasta de obras de ordenación viaria del paseo de Alberto Palacios (1.ª fase).

Tipo: 30.068.396 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 234.942 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de ordenación viaria del paseo de Alberto Palacios, primera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Hipólito de Voltregá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de inmuebles.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 27 de junio de 1980, se anuncia concurso para adquisición de bienes inmuebles, consistentes en terreno y un edificio, ubicados en el casco antiguo de la población, para ser destinados a «Llar del Jubilat», con jardines anexos, bajo el tipo de 5.000.000 de pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en cinco años, siendo la época o plazo en que se ha de prestar durante el año 1980.

Los pagos, con cargo al capítulo 6, artículo 1, partida 2-7 del presupuesto ordinario, se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de los interesados en el indicado concurso, durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se verificará en estas Casas Consistoriales el día que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Josep Maria Gurt Copons, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos, o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, la cantidad de 100.000 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad (Decreto de 28 de noviembre de 1954).

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de bienes inmuebles».

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y ho-

ras hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación, mediante concurso, de, se comprometo a, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Hipólito de Voltregá, 27 de septiembre de 1980.—El Secretario.—El Alcalde.—6.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que comprende la primera separata del proyecto de urbanización de la calle Monistrol (de carretera de Rellinars a calle Pardo Bazán).

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación de las obras que comprende la primera separata del proyecto de urbanización de la calle Monistrol (de carretera de Rellinars a calle Pardo Bazán), la cual contempla la construcción de muros de contención y elementos complementarios de los mismos.

Tipo: 9.907.825 pesetas, que serán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Fianza provisional: 198.156 pesetas, a depositar en cualquiera de las formas establecidas en la Caja municipal o en la General de Depósitos del Estado.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: Tres meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Modelo de proposición: Por considerarse que el proyecto aprobado puede ser mejorado por otras soluciones técnicas, a proponer por el licitador, no se señala modelo oficial alguno.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Vivienda de esta Secretaría municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones económicas de las variantes propuestas, reintegradas con timbre del Estado de 10 pesetas, sello municipal de 20 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, y restante documentación se presentarán en dicho Negociado en plica cerrada, que podrá ser lacrada y sellada, desde las ocho a las catorce horas de cualquier día laborable a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior al de la celebración del acto de apertura de plicas.

Plazo de exposición del presente anuncio: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

Autorizaciones: Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa, 16 de septiembre de 1980.—El Secretario general, A. Lorente.—6.002-A.